37 | Vna de su mag.t año 1450

fa que pagase murcia a Juan de torres el tiempo que se ocupo soli-
citando en corte los pleitos y negocios de
esta ciudad y los salarios de rezidor
de ciertos años

69

N 69

Salamanca 15 Junio 1450

[illegible]

Al Consejo a los [illegible] Regidores
Cavalleros escuderos oficiales y omes buenos
de la noble cibdad de Murcia

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO
EST.º 15-6-1450
TAB.ª Caja 1
N.º 85